



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 15:17 horas del día 10 de septiembre de 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la décima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Dr. Héctor Robles Peiro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Fernando Velasco Castillo.
Suplente.

Regidor Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.
Suplente.

Regidora Representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Regidor Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Ing. Héctor Javier Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. José Andrés Orendain de Obeso.
Suplente.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Giovanna Moreno Haro.
Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
L.C.P. César Fernández Oláez.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Verónica Sánchez Villalpando.
Titular.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del oficio 0100/MMAA/099/2013 firmado por la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, a través del cual solicita se apruebe la justificación de su inasistencia.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 15:19 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 30 de agosto de 2013.

Por lo antes mencionado el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

habérseles entregado en tiempo para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del acta anterior celebrada el 30 de agosto de 2013; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos el acta anterior con la abstención por parte del Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, de la Lic. Giovanna Moreno Haro y del Lic. José Andrés Orendain de Obeso por no haber estado presentes en la sesión anterior.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro **01172013**, correspondiente a la requisición número 1877, de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, a través de la cual solicitan 126 toneladas de alfalfa achicalada de buena calidad libre de hongos para la manutención de los semovientes del escuadrón montado.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Distribuidora Crisel S.A. de C.V. por un monto de \$655,200.00 pesos, no grava I.V.A.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gael', 'H', and others.]



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **01172013**, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Distribuidora Crisel, S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro **02172013**, correspondiente a la requisición número 1878, de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos a través de la cual solicitan sacos de alimento balanceado para la manutención de los semovientes del escuadrón canino.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Juan Carlos Ibáñez Ocampo, por un monto de \$249,846.00 pesos, no grava I.V.A.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **02172013**, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Juan Carlos Ibáñez Ocampo**.

(Queda pendiente la votación por existir comentarios)

El Lic. José Andrés Orendain de Obeso, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se abstiene porque le parece que en la requisición pudieron haber sido más explícitos en el tipo de alimento para perros porque tiene rangos



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

según la calidad y menciona que no se especifica la calidad del alimento y sugiere que en la próxima requisición se especifique si es alimento básico, premium o pre-premium.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la especificación según la información de la Dependencia es Can Activo, ID, JD y ZD y es alimento premium en base a la recomendación que hace el veterinario de los perros.

El Lic. José Andrés Orendain de Obeso, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que entonces se suma en la votación a favor.

No habiendo más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, somete a votación económica el cuadro número **02172013**, con el proveedor **Juan Carlos Ibáñez Ocampo**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E:

1. Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 2183 del Instituto de Cultura, a través de la cual se solicita el servicio profesional del proveedor Montajes y Escenarios, S.C. para la ceremonia del día del grito de la independencia a celebrarse en la explanada de Juan Pablo II, el evento incluye: elenco artístico, pirotecnia, sistema de circuito cerrado y grabación a tres cámaras, grand support con audio e iluminación y baile, además de renta de sanitarios, pago



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

de mano de personal operativo, dos charreadas en "La Generala" y dos desfiles a cargo de la asociación "Amigos por Zapopan"; por un monto total de \$862,068.97 pesos, más I.V.A.

Los integrantes de la Comisión de Adquisiciones se dan por enterados.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción I:

1. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2174, de la Dirección de Relaciones Públicas, a través de la cual solicitan la compra de ornato para fiestas patrias 2013 a colocar en el Palacio Municipal, Unida Basílica, Arcos Zapopan, Unidad Las Águilas, 12 Delegaciones Municipales, puentes de Plaza Patria, Venta del Astillero, Av. Américas, Av. Hidalgo y Ávila Camacho con el proveedor Surtidora Electromecánica Industrial, S.A. de C.V. ya que es creador y propietario de los diseños, mismos que están registrados en el Instituto Nacional de Derechos de Autor y en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, incluye colocación y desmontaje; por un monto total de \$586,800.00 pesos más I.V.A.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que sea puesto a consideración para que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B1**, de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Surtidora Electromecánica Industrial, S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:27 horas del día martes 10 de septiembre de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

Lic. Fernando Velasco Castillo
Oficial Mayor Administrativo.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales.
Suplente

Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes
Regidor de la Comisión Colegiada
Permanente de Hacienda, Patrimonio y
Presupuestos.
Suplente

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción
Nacional.
Titular

Ing. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde
Ecologista de México.
Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez
Regidor de la Fracción de Partido
Revolucionario Institucional.
Titular

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas
Tesorero Municipal.
Titular



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Giovanna Moreno Haro
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Suplente

Lic. José Andrés Orendain de Obeso
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Suplente

Integrantes con voz

L.C.P. César Fernández Oláez
Contraloría Municipal.
Suplente

Lic. Verónica Sánchez Villalpando
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular